

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería en mes Provincias, trimestre. Prtas. 1.50
Extranjero, id. 0.75
Número suelto. 0.05
Idem atrasado. 0.10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0.25
En 4.ª plana, id. id. id. 0.25
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 324.

Domingo 22 de Enero de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

POLITICA LOCAL

Aunque lo nieguen

Lo que no era, cuando escribíamos en estos días acerca de las relaciones del Alcalde con algún representante en Cortes, más que una apreciación personal, sin más alcance que lo que se deducía de pensar con alguna lógica, parece que va á tener confirmación, mejor dicho, que se vá á exteriorizar en tiempo brevísimo.

Ignorábamos que estuviese iniciada una guerra sorda, pero algún tanto empujada, entre los elementos que siguen en política al señor Laynez (don Ramón) y el Alcalde de Almería, que debe la vara, como es sabido, al señor Laynez, pues no pretendía don Braulio hacernos creer en su antigua amistad con el señor Serrano, a quien no conocía ni de vista, cuando vióse sorprendido por la valoración, casi tanto como don Ochofe cuando se quedó sin ella.

En un principio, el Alcalde comenzó á iniciar una política de franca adhesión á los elementos que le habían elevado á la categoría de Presidente del Ayuntamiento, pero bien pronto se le vió desistir de esa actitud, para adaptarse al medio, echándose en los brazos de don Eduardo Pérez, que es en definitiva quien dispone en el Ayuntamiento de la situación liberal, pues se dá tales mafias el ex Alcalde conservador, que hasta los republicanos le dejan meterse en todo y gozan con ver girar en rededor suyo á los liberales del Ayuntamiento, que haciendo honor al calificativo, más parecen vivir en plena anarquía política, que militar en un partido gubernamental y monárquico.

En un principio, creyó todo el mundo que la retirada de los señores Serrano y Villamonte á una finca de Roquetas, no obedecía á otra cosa que á no presenciar el desbarajuste del partido liberal, y tenían todos razón en creerlo así, por que á aquel triste estado se debió en primer término, la resolución de estar pocas horas en Almería; pero á esto hay que agregar las manifestaciones de disgusto que ya habían hecho los aliados de don Braulio al señor Serrano, y hasta tal punto han llegado las cosas que para nadie es un secreto que los antiguos demócratas, los que pudiéramos llamar los de la *Tía Juvieta*, se reunieron en *petit comité* con los señores Serrano y Villamonte, y es muy posible que en esa reunión, á la que no asistió ninguno de los amigos de don Braulio, se acentuaran los resquemores y disgustos que tiene la fracción demócrata con la persona que no solo desempeña la Alcaldía, sino que la *autoridad delegada* por quien puede, llega hasta los últimos fines de la provincia.

No eran, pues, señor Alcalde, desesos de El Popular, verlo despedido de la Alcaldía; al preguntar le dimittió su señoría el cargo de Alcalde; era que nos habíamos saturado de que los que le propusieron para el cargo no le tenían ya la voluntad, que en un principio; de tal manera que hasta para esa reunión íntima con las personas que sostienen, no diremos la situación porque no sería cierto, sino el *tinglado* de que es su señoría cabeza visible se ha prescindiendo por completo y en absoluto de su persona.

Desearíamos nosotros saber lo que se proponen sus antiguos aliados para hacerlo público y que pudiera su señoría defenderse; pero no lo sabemos y lo sentimos; de lo único que le advertimos es que en política no se puede nadie sorprender de las cosas, por estupidas que sean. Figúrese usted don Braulio, la cara que pondría Ledesma, que todavía llevaba la impresión de contar con un amigo en nuestra ciudad de las condiciones que á usted distinguen y á las veinticuatro horas de aquella famosa carta que comenaba «Mi querido jefe etc.» veré aceptar la Alcaldía de manos de quien acababa de echarle la zancapúa tirándole por tierra.

Después del viaje régio, hay quienes relacionan, incidentes, al parecer insignificantes, con la tirantez de relaciones á que hacíamos referencia al principio de este artículo; y uno de estos, quizá el de más importancia, ha sido el echar en olvido, para que fuera comensal en el banquet régio, á don Ramón Laynez, que en la actualidad desempeña un cargo de confianza del gobierno; y lo que es peor, que alguien comenta que el olvido fué voluntario, por cuanto se habló de este particular entre personas respetables y uno de ellos dijo que el Comisario de Fomento no podía quedar fuera de ninguno de los actos que se hicieran en honor del monarca preferentemente á otros señores de cargo oficial y retribuido.

Resultado de todo esto es, que don Braulio no puede ser jefe, aunque no fuera más que por forma, por haber perdido la confianza de los aliados de ayer; y que estando fuera del poder, y hasta fuera de toda combinación relacionada con la política, el resto del partido dará gusto ver cómo se comportan todos estos grupitos en lucha electoral que se acerca.

Nosotros por nuestra parte, sentimos únicamente la falta de elementos organizados en la provincia, para darle la batalla y acabar de destruir ese conglomerado, que parece destinado á ofrecer fuerzas á los conservadores, enemigos sistemáticos de la libertad.

Las obras del Cuartel

En contestación á los telegramas dirigidos el viernes último por el alcalde de la ciudad, intercediendo del ministro de la Guerra la autorización necesaria para que puedan comenzar las obras proyectadas en el Cuartel de la Misericordia, ayer recibió el señor Moreno un telegrama de don Leopoldo Serrano manifestando que el general Aznar ha dado las instrucciones necesarias al capitán general de Sevilla para que un ingeniero militar se traslade con urgencia á nuestra capital á fin de que dirija las obras conveñidas con el Ayuntamiento.

También recibió ayer el alcalde señor Moreno Gallego dos oficios del gobernador militar de la plaza señor Clares, trasladando, en uno de ellos, un telegrama del capitán general de Sevilla, en el que le participa haber dado las oportunas órdenes á fin de que un ingeniero saiga para Almería, con el objeto de que dirija las obras que han de llevarse á cabo en el Cuartel, y en otro que comunicó á la Capitanía General con que locales cuenta el Ayuntamiento y que número de reclutas pueden instalarse en ellos para que reciban en Almería la instrucción militar.

La salud de Costa

Con ansiedad repasamos ayer la prensa de Madrid llegada por el último correo, en busca de noticias relacionadas con el estado del insigne patriota á quien se suponía agonizando en Graus. Los periódicos que hemos leído, reflejan esa misma ansiedad pero no contienen nuevas postteriores á las que ayer nos comunicó el telegrama.

Solo hemos encontrado, entre las impresiones más consoladoras, este: que publica nuestro estimado colega «El País».

«El grande hombre—dice—ha contestado al *Heraldo de Aragón* que le preguntó por su salud, con este telegrama:

«Graus 18 (10 40)—No hay novedad. Mucho gracias.—Costa»

El corresponsal del citado colega le dice desde Graus:

«Para poner en claro el verdadero estado de don Joaquín Cos

ta me he procurado informes directos de Graus.

Según las noticias que me han comunicado y de cuya autenticidad puedo responder, Costa soporta con relativo vigor la enfermedad que le aqueja.

La gravedad imminente que han acusado algunos periódicos, no es cierta, ni son de temer complicaciones momentáneas.

En estos días últimos, Costa experimentó ligera agravación, pero en ningún instante se puso en peligro su vida.

No ha desistido de la clásica entereza del insigne polígrafo. Muy á menudo conversa con sus amigos y no deja su trabajo esbrumador sino en aquellos instantes en que sus achaques le obligan al forzoso descanso.

Habita Costa su casa situada en las afueras de Graus y viven con él su hermana Martina, viuda de Vinas, y dos sobrinas que lo cuidan solícitamente.

Recibe muy pocas visitas. Los que con mayor asiduidad frecuentan la casa son don Dámaso Carreres y don Lucas Martínez, buenos é íntimos amigos de Costa.

Su voluntad permanece firme y enérgica, como siempre. Rechaza la asistencia facultativa muchas veces y en sus solitarias vivas, medita y trabaja casi sin cesar.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado varios días en Barja, ayer regresó á nuestra ciudad el conocido viajante don Vicente Beltrán.

Después de haber pasado varios días en nuestra ciudad ayer salieron para Alhama don Juan Muñoz y su apreciable señora.

El comerciante de Dalles don Modesto Morano, ha llegado á Almería.

En el tren correo de ayer marchó á Canjáyar el propietario de esta capital don Adolfo Viciana.

Trenes eléctricos

La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, ha introducido una mejora de verdadera importancia cual es la de que circulen trenes movidos por tracción eléctrica entre las estaciones de Gérgal y Santa Fé.

Para esto se ha hecho una magnífica y poderosa instalación en la estación de este nombre, compuesta de una Central, última palabra de la ciencia dotada de dos calderas de vapor y una máquina generadora que desarrolla 1.500 caballos efectivos de fuerza, para accionar con un sistema de corriente eléctrica de 5.000 voltios.

Con este sistema se hará marchar las cinco locomotoras eléctricas, adquiridas por la Compañía, y que puedan remolcar fácilmente con peso de 250 toneladas y con una velocidad de treinta kilómetros por hora.

La instalación hecha es copia exacta de la que funciona con sorprendente éxito en el túnel de «El Simplón».

Las locomotoras eléctricas que recorrerán dicha línea con un trolley de arco, y están funcionando en pruebas hace unos diez ó doce días.

Su resultado ha sido tan excelente que se consideran abiertas al público.

La instalación á que nos venimos refiriendo para arrastrar toneladas es la única que funciona en Europa.

Al frente de la explotación están sus los ingenieros extranjeros pero comisionados por las casas constructoras y por la compañía del Sur, don Pedro Parál.

El herido de anoche

Próximamente á las ocho y media, ocurrió anoche en el Café de España un lamentable suceso que pudo ocasionar fatales consecuencias.

Antonio Rodríguez Gómez, de

22 años de edad, hijo de un camarero del citado café, se hallaba jugando al dómno en una de las mesas del establecimiento; como cometiera la imprudencia de enseñar á uno de los amigos que con él se encontraban un revolver que llevaba, disparó el arma casualmente yendo á incrustarse el proyectil en la rodilla derecha de uno de los espectadores, llamado Luis Rueda Guerrero, de 18 años de edad, hijo del vendeddor de carbones Juan Rueda, que vive en la Píza de San Sebastián.

La circunstancia de ocurrir el suceso en sitio tan concurrido como el café de España, ocasionó gran alarma entre los parroquianos de dicho establecimiento; que se precipitaron hacia la calle, creyendo que se trataba de una reyerta encarnizada.

Inmediatamente de ocurrir el desagradado suceso, el herido fué auxiliado por la pareja de vigilancia que presta servicio en el café de referencia, conduciéndolo á la casa de socorro, donde le fué practicada la primera cura.

Después de atendido convenientemente por el médico de guardia señor Cordero Soros, auxiliado del Practicante señor Gil, fué trasladado al Hospital, donde ingresó en la sala de Santa Rosa.

La suscripción de El Popular cuesta desde primero de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

St. Comandante de Marina

Ayer visitó nuestra redacción un grupo numeroso de pescadores para denunciarnos el hecho, que trasladamos al señor Comandante de Marina, relativo al abuso que todas las noches se comete en nuestra bahía pescando con aparejos de «Esotte y trasmayos», infringiendo la ley y causando grandes perjuicios á cuantos se dedican á la industria de la pesca, con arraigados por la Comandancia de este puerto.

La comisión que nos ha denunciado el hecho y que forman los individuos Barnabé Andujar Hernández, José Juárez Herrada, Félix del Pino, Miguel García y Andrés Valverde Navarro, se funda en un principio legal, cual es, el de que se fulta abiertamente á lo dispuesto por la autoridad de Marina, cosa que S. S. deba desconocer.

Nosotros esperamos que el señor Comandante de este puerto ordenará al prohombre y á los cabos de mar la vigilancia y prohibición absoluta de la pesca en la bahía con aparejos de «Esotte y Trasmayos», cumpliendo así con la ley y defendiendo los intereses de los industriales perjudicados.

Un horno no autorizado

Algunos vecinos de la calle de Reyes Católicos nos recomiendan llamemos la atención sobre el hecho siguiente:

El industrial don José Cabrera tiene solicitado instalar una panadería en la expresada calle y sin recabar la autorización correspondiente, este señor ha procedido á construir el horno con la circunstancia de que los vecinos aludidos se disponen á expresar su oposición á dicho proyecto por entender que se les perjudica á más del riesgo que conren con la instalación de la referida industria.

Sirva de aviso al señor Alcalde, para que haga que se cumpla con las ordenanzas municipales.

DR. BLANES
TITULAR.—Ex-alumno del Instituto Rubio
OCULISTA
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

La ficción en el derecho vigente

Ficciones Reparadoras

Lo son todas las condenas de nulidad de los actos ejecutados contra los preceptos terminantes de la ley. Aquello que se declara nulo, considérase que nunca ha existido. Se ha realizado, en efecto; mas por carecer de los requisitos legales que son indispensables para su validez, se le niega la vida en derecho. La rescisión disuelve también los lazos de un acto jurídico; pero implica que este fué válido anteriormente: la nulidad recae sobre aquellos que no pueden considerarse válidos en ningún tiempo, por faltarles alguna condición esencial.

En este caso se hallan, por ejemplo, los contratos á que se refieren los artículos 1.300 y concordantes del Código civil, los matrimonios señalados en el art. 1.01; las cláusulas estipuladas en la sociedad conyugal, que menciona el art. 1.317; las condiciones impuestas en los testamentos á que aluden los artículos 792 y 793; etc., etc.

El objeto de esta clase de ficciones, no es otro que el de asegurar el cumplimiento de las reglas terminantes del Código. En él se sientan determinados principios que aseguran la moralidad y justicia en que se apoyan ciertas relaciones jurídicas; y como las leyes se promulgan para ser observadas, es preciso negar eficacia á los hechos contrarios á sus mandatos.

Estas ficciones de la ley civil, que reparan el incumplimiento voluntario de lo que ella tiene establecido, mediante la declaración de nulidad, son una forzosa consecuencia del carácter obligatorio de todas las leyes; y por tanto, no pueden tampoco juzgarse aquellas por nadie desfavorablemente, á menos que estas últimas sean caprichosas, injustas ó tiránicas.

Ficciones tutelares

Según el artículo 29 del Código civil, «el nacimiento determina la personalidad.» Pero esta no se reconoce exclusivamente, para los efectos civiles, en el feto viable, desprendido por espacio de veinticuatro horas del claustro materno: la misión tutelar de la ley obliga á tener por nacido, para cuanto le sea favorable, al hijo concebido no más, si bien queda esta derecho sujeto á la condición de que se cumplan los requisitos del art. 30. Trátase de una ficción protectora de intereses respetables y altamente moral y equitativa; mediante ella, se otorga una cantidad que no existe, pero que ha de existir en breve plazo, para no privar de un derecho á quien se sabe que ha de venir pronto á la vida.

Ficciones humanitarias

La adopción es acreedora, sin duda, á esta calificativo. Históricamente considerada, no debemos desearlo; pero según el carácter que hoy tiene, no merece otro. Apareció en Roma, para asegurar y robustecer la patria potestad, por las necesidades del rito doméstico; que creaba en el seno de la familia un sacerdocio mantenido por la sucesión, y además por el deseo de gozar los beneficios que otorgaran las leyes Julia y Papia Poppa á los padres que tuviesen tres varones. La institución llegó á adquirir incremento y en la época imperial preferíronse á los hijos legítimos, los adoptivos. El empeño de igualar todo lo posible esta paternidad ficticia con la natural, condujo á los legisladores romanos á establecer ciertas prohibiciones que hoy no existen: el impotente, por ejemplo, no podía adoptar, por no tener aptitud para dar vida á hijos propios. Los códigos alfonosinos, imitadores ciegos de las leyes del pueblo rey, trajeron la adopción á nuestro derecho patrio, con todos sus aderezos tradicionales; hasta la diferencia entre adopción y arrogación, correspondientes á

los dos estados de hombres *alieni juris* y *sui juris*, no existentes en España.

A gunos de los requisitos de capacidad que hoy se exigen al adoptante, responden también á ese empeño de que la adopción eople en todo lo posible á la naturaleza. La prohibición del número 1.º del art. 174 del Código civil, referente á los eclesiásticos, así lo acredita: estandoles prohibido contraer matrimonio, no se admite que tengan hijos ni por adopción. La condición de que la edad del adoptante ha de exceder, por lo menos, en quince años á la del adoptado (artículo 173), es otra muestra de ello, si bien puede explicarse, como todas las demás reglas que establecen la ley, por razones de prudencia y por ser garantías de la seriedad y seguridad que deben ofrecer estos actos, tan importantes para el estado civil de las personas.

Pero la adopción, decimos, no tiene ya hoy el carácter que en otros tiempos. Es una institución meramente fundada en sentimientos amorosos, hasta el extremo de que, por alejar de ella toda idea de interés ó lucro, se establece que el adoptante no adquiere derecho alguno á heredar al adoptado, ni este á aquel, á menos que en la escritura de adopción se haya así estipulado (art. 177). No es enteramente justa esta disposición; porque —como hace notar M. S. ovol— se rompe así bruscamente con el principio muy racional de que por la convivencia y el mutuo auxilio se crea cierta comunidad de patrimonio, que no puede desmoronarse en el momento de la muerte, sin dejar huella ninguna en lo económico; y tampoco se ha evitado por completo con ella que ejerzan su influencia en este caso el interés y el egoísmo, porque muy bien puede un hombre soltero, después de haber pasado su vida locamente gastando todos los vicios é inmoralesidades, buscar en la adopción el apoyo y los cuidados para sus achaques, de que carece por no haber contraído matrimonio.

Para estos son reparos que pueden hacerle á la forma en que nuestro Código desmenuva aquella institución; en sí misma considerada, por el fin que persigue, es altamente loable. Los huérfanos, los desamparados, los que no tienen el calor de la familia, ni una mano bienhechora que hacia ellos se tienda, pueden hallar en la adopción consuelo para su espíritu, guía de su inexperiencia, alimento, vestido, hogar, ternuras, en una palabra, protección benéfica y altruista. (Qué es, si no esto, la verdadera paternidad, que tan vivos elogios nos arranca! Pues al cabo es la adopción un remedio de ellos, más ó menos pálido; y por ser un acto de mera liberalidad, que nace de un espontáneo sentimiento y supone desahar voluntariamente aceptados, quién sabe si hasta sacrificios, ha de merecer las bendiciones más ardientes del corazón! Aplaudamos sin reserva las ficciones del Derecho, cuando amorosamente tigan los rigores de la adversidad y las crueldades de la Naturaleza!

EMILIO LANGLE.

EL CLIMA DE ALMERIA

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol.	34.2
Id. sombra	32.0
Mínima	15.0
Humedad absoluta	7.9
Id. relativa	63.7
Presión barométrica	765.1
Dircción del viento	E.
Estado del mar, llaa	
Id. del cielo, cubierto	
Termómetro, seco á las nueve de la mañana	13.5
Id. húmedo	10.5
Termómetro de irradiación	4.5
Fuerza del viento	5

PÁGINA LITERARIA

Causerie

Supongamos que a un escritor se le dijese a todas horas: Lo que usted escribe tiene mucho sentimiento, mucha humanidad, mucha vida; pero...

También es verdad que las letras en España son como todo: dependen de la política. Desde que el gran hacendista Villaverde perteneció a ella en calidad de literato, todos sabemos ya lo que es el clasicismo, lo que es la gramática y lo que son la crítica y las academias...

Hallándome en Madrid, tuve ocasión un día de hablar con F... el mejor artista que en el Teatro español hubo. Era un verdadero artista, en toda la extensión de la palabra.

Yo le pregunté: ¿No piensa V. escribir nada, ahora que todo el mundo escribe y la misma Julia Fons? Sin dejarme concluir dijo: —Escribir... escribir. Yo quiero escribir; pero es cuando me despierta de la escena. Entonces diré mucho de lo que me parece el público...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

Y uno que pasa, al oír este diálogo, dice: Si no hubieran nacido Paso y Abati, sería preciso inventarlos, para que sirvieran de Dioses a ésta muchedumbre idolátrica que necesita el besorro de oro de la tontería, para honrar en él, la necesidad propia.

—¡Oh! las mujeres. —¿Has visto qué ignorante es Luis, y qué estúpido? —Sí; pero es guapo...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

—¿Y yo? —Me ocurre lo mismo que con Benavente...

es literate, ni tiene en sí otros méritos que sentir con el corazón y con el alma entera, y consagrarse con todas las vehemencias, de su temperamento de mujer joven—joven, sí; perdónese esta peculiar coquetaría tan femenina—a una vida de Arte.

Por eso, porque mi alma es capaz de sentir intensamente, y mi pobre pluma no sabe expresar esas sensaciones, es por lo que antes os hablaba de mi enojo.

—¿Como nó, si esta impotencia mía me priva de decirlos, cuán grandes son mis admiraciones hacia este bello rincón andaluz lleno de sol, de fragancias de naranjales, de mujeres hermosas, y hombres hidalgos y galantes?

—¿Como nó, si este bello rincón de Andalucía, adonde llegué desconocida recibí el calor de vuestros aplausos que al resonar en mi alma, con esos de gratitud, pusieron en mi mayor firmeza y empujón para esta carrera de arte, que forma la esencia y el norte de mis ansias?

—¿Como nó, si aquí, en esta bello rincón de sol y de fragancias pasé mis ensueños por la playa, mirando el mar; este mar tan azul y—perdonad la licencia—tan ancho, que llevó a mi espíritu la visión clara de anhelos y de luchas, que el otro lado de este mar me aguardan?

Con un poco de actividad, por mí parte; la ayuda y enseñanza de Tallaví, tan buen maestro como artista, por otra; y la aranga de vuestros aplausos por aceite, acaso consiga en las remotas tierras americanas, despertar un recuerdo de admiración hacia esta pobre patria nuestra, tan olvidada y tan mal querida.

Y basta ya, señor director; de estas cosas ya me he cansado. Yo escribo, solo funesto el culpable, yo hice el esfuerzo de estas líneas por afán de complaceros.

—¿Verdad, señor director, que la visión del mar al llevar a nuestro ánimo su sensación de augusta grandeza nos hace ser más buenos?

—¿Diga V. que nó? ¿Qué quiere V. a mí me parece que sí! Si yo viviera siempre contemplando vuestro mar, qué buena sería!

—¿Por algo me aplaudieron sus paisanos!

Y basta, basta... me llaman a ensayar. Yo no tengo ganas de ensayar hoy. No sé porque me he puesto un poco triste... ¡Es natural! Nos queda tan poco que estar en Almería y... habéis sido tan buenos para mí!

—¿Nos volveremos a ver? ¿Quién sabe!

De todos modos ahí vá, con estas líneas, mi corazón entero.

ANTONIA PLANA. (Primera actriz de la compañía Tallaví)

MORALIDAD (Cuento)

Cerca de Servales, un pueblo ignorado en la sierra pedregosa, de la que se despeñan cien arroyos, cuyas aguas un buen tropel de vidividores pretenden hacer pasar por minerales, existe un camino de herradura, que se pierde a unos ocho kilómetros del punto de origen, en unos prados que verdan de Febrero: Octubre, embalsamando el ambiente con el perfume suave y delicioso de sus flores sencillas, frescas y olorosas.

Frecuentemente se recostaba en el camino, a la indecisa luz crepuscular, la negra y débil figura de don Benigno, el cura de Servales, un hombre joven todavía, pero de cuerpo endeble y encorvado, en cuyo rostro se acentuaban al mismo tiempo que los grandes sufrimientos materiales, las hondas presunciones del espíritu.

Don Benigno que se había resignado sin esperanzas de curación a un sinnúmero de tratamientos, los abandonó totalmente al percibirse de la inutilidad de aquellos; y haciendo un esfuerzo supremo, dedicó sus últimas energías al estudio. ¡Tenía tanto que predicar!

El buen cura conocía de antiguo la franca hostilidad que le dispensaban sus feligreses, aquellos vulgares en cuya conciencia había arra-

gado, de modo decidido, una tosca y quimérica moral.

Tampoco ignoraba el párroco los irreverentes comentarios que sucedían a sus pláticas; y más de una vez escuchó de labios piadosos, que el párroco, absolviendo el pecado y condenando las buenas voluntades, favorecía el escándalo y se apartaba de Dios.

Servales es uno de tantos pueblos incomunicados, cuya vida se desliza pacífica e ignorada terminando en las lindes que los últimos vecinos marcaron a su propiedad. Todos viven del campo, y el campo dá tan poco, que los frutos se consumen directamente por el productor. No se tiene noticia de que ningún labriego exportará nunca su cosecha y trigo y viñedos conviértense en mirtos, que al año siguiente trabajan para que aquellos conserven eternamente su lozanía y su abundancia, como signos benditos de paz y de prosperidad.

De este consorcio amigable, de este lazo fecundo y poderoso establecido como vínculo sagrado entre la tierra y sus cultivadores, nació una vida oscura y sin anhelos, pero envidiablemente tranquila, apacible y patriarcal.

En aquel olvidado rincón, la propiedad, aunque reducida, existía para todos; los vecinos tenían lo suficiente para la vida: una parcela de trigo, unos cuantos olivos, un pedazo de viña y un cuadro de coles, que cultivaban con esmero.

La única relación que los habitantes de Servales sostenían con el resto del país, era inexcusable y la aguantaban resignados: el pago de tributos, que ellos consideraban como el precio de su libertad.

En Servales no había tabernas, y en los días festivos en que brillaba el sol, los viejos labradores disertaban sobre el campo y las cosechas y los jóvenes jugaban a la barra con denuedo, probando su vigor y maestría, ante las engalanadas y enamoradizas mozas, que obsequiaban a los triunfadores con dulces miradas de amor y de promesas.

A estos bellos coloquios sin palabras, a estas rústicas expansiones juveniles, a estas escenas georgicas que embargaban placidamente el espíritu de una emoción dulce y sentimental, nunca llegaba Rosalía, la recluida novia de Jacinto, condenada brutalmente al aislamiento por sus padres, que agostaba su juventud y su belleza leyendo libros religiosos; que la proporcionaban para su esparcimiento.

Y la pobre Rosalía, sola y sin esperanzas, solicitaba protección de sus canchizados amigos, que según la madre de la joven, hablaban con ella para encaminarla al bien.

Jacinto rondaba sin descanso, esperando una ocasión propicia en que entenderse con su amada; pero transcurría tanto tiempo sin que llegase el anhelado instante, que ella empezaba a desconfiar de San Antonio y él renegaba afriadamente de su fortuna.

Por fin se vieron y pensaron huir... Vivirían lejos, sin acordarse de sus opresores, donde no entoldara el puro sol de sus delicadas la más leve sombra, ni el más leve proyectado de los padres!

Y una noche, Rosalía salió de su casa quedadamente, abandonándose en los brazos de Jacinto.

La luna, ocultándose, protegió a los fugitivos; y cuando estuvieron fuera del pueblo, montaron en un brioso mulo, que a buen paso emprendió la marcha, perdiéndose en la obscuridad del camino de herradura, que bordeaba la sierra en una longitud de ocho kilómetros.

Fue grande el escándalo en el pueblo; las mozas se hacían lenguas del desdoro de la amiga, horrorizándose de su falta de pudor; pero don Benigno, leyendo claramente en el alma de las escandalizadas y pudo rosas jóvenes, sabía que en sus razones germinaba el despecho y que jamás perdonarían a Rosalía el haberse llevado el mejor mozo del del partido.

Y aquí, don Benigno se detenia en su profundo, sincero y humano análisis de las pasiones, escandalizado también, no por el hecho, que lógicamente disculpaba, sino por la meliocre y elástica moralidad de sus feligreses.

Había que llegar a ellos, sin rodeos; era necesario arrancarlos de la venda de los ojos; conalderaba preciso desterrar de su espíritu los en-

mohecidos prejuicios y hacerles entender que la grandeza divina, se inspira, soberana, en la misericordia y el perdón.

Y don Benigno fracasó. Esperaban escucharle iracundo. Las doncellas habían ensayado ante el espejo, el modo de ponerse coloradas a tiempo, y los mozos llenaban la iglesia, dispuestos a avergonzar a sus novias con miradas picarescas.

La decepción fué general, cuando los congregados comprendieron el sentido de la plática. Don Benigno tuvo miedo de seguir razonando; veía en los rostros la hostilidad brutal de los auditorios defraudados. El buen cura, iba bien; aquellos ambiciosos, pretendiendo entregar la lozanía de su hija a un hombre viejo, a cambio de unos talegos de dinero, eran mucho más inmorales que aquellos enamorados que huían lejos, enlazados por la naturaleza y por la fe, por esos sentimientos ideales que cual ningunos otros nos elevan de la tierra, para acercarnos a Dios.

El último periodo de la enfermedad cruel que le atacaba, sobrecogió de pronto a don Benigno. Ya no podía pasar sin que la fatiga le rindiera, y salía acompañado de Casilda, una mujer apacible y cariñosa que le enviaron sus parientes, y que por ser agradada el pueblo recibió con cuchicheos.

Poco a poco fué el sacerdote acortando sus paseos, y cuando más, llegaba a cien metros del pueblo, sentándose en una piedra del camino a respirar brevemente el aire puro de la sierra, perdiendo sus miradas a lo lejos, como si pretendiera envolver en el lejano horizonte sus tristezas.

Al tornar de su paseo y tras breve colación, don Bagnino se recluía en su casa, doliente y resignado.

Casilda dormía en otra vivienda cercana por que no dijera.

Don Bagnino murió una noche, solo y sentado en su sillón de banqueta. Sobre su mesa de trabajo quedaban varios libros, un montón de cuartillas y una vela consumida.

Y aquella noche se decía por el pueblo, que se había visto entrar al cura en casa de Casilda.

JOSÉ GONZÁLEZ MATA LLANA

MI DUDA

Me pide usted, mi buen amigo López Nuñez, unas cuartillas para la página literaria de EL POPULAR; y esa petición, a la cual no puedo negarme, me anega en un mar de dudas y de vacilaciones.

Desairar a usted, equivale en mí a cometer un cuasi delito de lesa amistad. Dejarme alucinar por el tentador halago de llevar a la prensa unas cuantas líneas estampadas en el papel, significa tanto como presumir arrogantemente de literato.

Mi desprecio a su delicado requerimiento, no merecería perdón. Es usted uno de los pocos hombres que se han apartado, con singular energía, de ese avasallador positivismo que todo lo reduce a la fría cuanto egoísta fórmula de... «Tanto tienes, tanto vales...» el cual mata, con tanta crueldad, el noble y espiritual sentimiento del altruismo, y todavía eres usted, con la soñadora fantasía del poeta, que el poder intelectual del hombre debe consagrarse al acrecentamiento moral de la sociedad y a la perfectibilidad humana, sin acordarse siquiera del yo, en lo que ese mismo yo necesita de material y diario, que le permita sostener su propia vida física.

Pero es que si para satisfacer la deuda de gratitud que aquella invitación me merece, he de invadir el campo vedado para mí y solo reservado para los escritores y los literatos, bien puede ocurrir que mi invasión del cercado prohibido produzca el mismo efecto que fatalmente produce la entrada violenta y desordenada en un sembrado de lozanas mieses; de la cual ha de resultar siempre, como primera víctima del atropello, el experto agricultor, que tras inauditos esfuerzos de trabajo y de despendios, vé destrazado en un momento todo el producto de sus efanos y convertido en desolación y ruina lo que debió ser la justa compensación de una laboriosidad ejemplar.

¿Qué hacer, en este apurado trance? Pagar tributo a la odiosa ingratitude? Eso, jamás. ¡Incurrir en indisculpable arrogancia, para satisfacer los deseos de usted? Me

pongo, con ello, a recibir un duro castigo; pues seguramente, mi temeraria osadía recogerá un buen caudal de censuras, las cuales no podré decir que no he tenido bien ganadas.

He aquí cómo, mi buen amigo, me ha empujado usted, con sus extremadas bondades, en los laberínticos dominios de la duda.

¡La duda...! Férrica argolla que sujeta la libre expansión de la mentalidad, hasta el punto de conducirnos, con harta frecuencia, a la desesperante tentación de pensar, si el hombre es la duda misma.

Porque el hombre, es innegable —pues así la reconocen todos— que representa el grado más perfecto de la creación. Y es muy natural, que de lo más perfecto emane el elemento de vida de más sana pureza.

Considerado el hombre en sí mismo, abandonado a su propias fuerzas y aislado de otro poder de protección, resulta el ser más desdichado de la tierra. Todos los demás seres creados, reúnen por sí mismos cuantos elementos les son necesarios para su propia existencia. El hombre es el único que carece de todos ellos, de tal manera que sin el auxilio de sus semejantes, el hombre forzosamente perecería en los comienzos de su vida.

Es cierto que el hombre, como compensación de aquella falta de condiciones naturales y necesarias para la vida puramente animal, se halla dotado de inteligencia, de razón y de voluntad. Pero todas estas facultades le han conferido, acaso, la posesión plena de todos los caracteres y cualidades que integran la Verdad?

La Verdad es única; y como consecuencia, todas sus derivaciones y manifestaciones han de ser, lógicamente discurriendo, otras tantas verdades.

Las verdades derivadas de los actos del hombre, no obstante alcanzar éste—según hemos convenido— el grado más perfecto de la creación, se encuentran constantemente tan lejos de la Verdad, que ni el telescopio más perfeccionado reúne potencia bastante para distinguirla y a veces ni para vislumbrarla siquiera.

No es, pues, temerario afirmar, que el hombre no posee la Verdad. Porque de poseerla, no le sería posible sacudir el yugo de su acción, que sería avasalladora, para que sus hechos, actos y manifestaciones reflejaran la perfecta correspondencia o conformidad de la que se dice o expresa con la que interiormente se juzga, o con lo que en sí son las cosas.

¡Horroroso espanto produce, a un en el ánimo más desprecupado, el concepto de la Verdad, tal y como suele entenderlo y aplicarlo el hombre en su—sobradamente generalizado—modo de proceder y de obrar...

El principio del derecho, la noción de autoridad y la idea de justicia, esas columnas sobre las cuales debe cimentarse el organismo social, resultan muy frecuentemente en manos del hombre, así como fugaces sombras que ligeramente alucinan los sentidos, y que, al pretender tocarlas, se desvanecen como el humo, dejándonos, con la amargura del desengaño, el venenoso virus del escepticismo.

¡Pobre Humanidad, si llegará a hacerse escéptica y proclamase como dogma social la doctrina de esos filósofos que sostienen que la Verdad no existe y caso de existir, el hombre es incapaz de conocerla...! ¿A dónde iría a parar el ser que ocupa el grado más perfecto de la creación...?

Ya ha visto usted, mi buen amigo López Nuñez, mi decidida voluntad de complacerle, aun cuando no lo he podido conseguir.

Me había propuesto demostrarle a usted mi sincero afecto, emborronando unas cuantas cuartillas, para que llenasen un pequeño espacio en la página literaria de los domingos de EL POPULAR y aquel propósito se ha frustrado ante los tormentos de mi duda.

No es culpa mía que la pobreza de mi intelectualidad me haga aparecer a los ojos de usted con la incorrección del desagradado.

¿Qué le hemos de hacer? Es la fatal consecuencia de la incertidumbre y de la duda. Vacilar en un principio en la elección de camino

y acabar por escoger el que suele resultar el peor de todos.

¡Bien merecido lo tengo. I ESTEVAN ANGRESOLA. (Madrid Enero de 1911).

ÍNTIMA

¡Dejadme a solas con mis dolores! ¡Dejadme a solas con mis tristezas! ¡No atormentarme con el recuerdo de aquella dicha tan pasajera!

¡Dejad que triste lloro mis males! ¡Dejad que triste lloro mis penas! ¡No recordarme cuando mis ojos lloran en los vuestros por vez primera!

No recordarme de aquellos días la esplendorosa magnificencia, nuestros nocturnos citas de amores, nuestros paseos por la alameda, las amorosas promesas de ella, las engañosas promesas de ella, las ilusiones que me forjara, el desengaño que recibiera...

¡Idos, visiones halagadoras! ¡Idos, visiones halagadoras! No recordarme la niña aquella, de pelo rubio como las mieses, de cara blanca como la cera, de tez rosada como la aurora, de dientes finos como las perlas, de ojos azules como los cielos, de ojos azules y de alma negra...

¡Idos, visiones halagadoras de aquellos días de primavera! ¡Dejadme a solas con mis dolores! ¡Dejadme a solas con mis tristezas!

J. QUESADA MARTÍNEZ

EL ARREPENTIDO

La noche extendía su denso capuz sobre la ciudad y el frío, un frío intenso, hería los cuerpos. Un viento huracanado soplabá, con silbido horroroso, moviendo las persianas de los balcones que, al chocar en las cornisas de sus huecos, rechinaban con furia. Crugían los cristales, cual si el diamante los dividiera en trozos diminutos. Las copas de los árboles se despojaban de sus hojas amarillentas y marchitas, que al deslizarse por el suelo y por las aceras parecía que lloraban, quejumbrosas, su lozanía perdida, su verdor disipado. Aquello me hizo reflexionar un instante... ¡Las hojas lloran una fragancia esfumada que por un corto lapso de tiempo ha constituido su amor! ¿Qué no llorarán las almas también, cuando se ven privadas de un amor que les ha inspirado dulces ilusiones y esperanzas...?

Sentado en un diván de uno de los más confortables cafés, que de noche deja de serlo para parecer deslumbrante antorcha de luz, hallábase sumido en pueriles divagaciones, cuando la mano temblorosa de un viejo hampón tocó en los cristales de uno de los ventanales del café, sacándome de mi abstracción.

El viejo imploraba la caridad pública. Era un anciano de rostro pálido y demacrado, ojos hundidos de miradas fulgurantes, barba y patillas largas y mugrientas, melena espesa, enmarañada y sucia. El cuerpo encorvado, envuelto en asquerosa y agriada indumentaria. Tal era la figura del viejecito hampón, que cual visión misteriosa se presentó ante mí para pedirme una limosna...

—¿Quién mendigo excitó mi curiosidad? ¿Quién será? ¿Quién habrá sido? —me preguntaba. Y el viejo, en tanto balbuceó de nuevo: — Señorito, tengo hambre...

¡Oh, espeluznante palabra! Me produjo la sensación de que me hallaba en las profundidades de un abismo y que desde lo más alto del barranco habíase desprendido un tremendo peñón y habíame aplastado el corazón. ¡Miseria, suplicio, sufrimiento, martirio! todo anunciaba la fatídica palabra ¡hambre!

Hice al veje pasar al salón y sentarse a mi lado. Le alargué un cigarro, y conseguí que tomara café. A vergonzado, se resistía a hacerlo. No alzaba la vista del suelo; sus carnes flácidas se estremecían; aquel confort del café le causaba pavor... Fijo yo en él, permanecimos silenciosos, un breve rato. El fué el primero que rompió nuestro silencio.

—Bendito señor, me dijo con voz acongojada; a usted única alma que se ha apiadado de mí, quiero contarle la desgracia que pesa sobre mí. Nadie nos oye.

Evidente. Nadie podría oírnos hablando sin alteración. Poca era la gente que había en el café y estaba en mesas distantes de la nuestra.

—Sí, sí, cuéntame, le respondí, deseoso de oír su narración.

—Llevo penenne—prosiguió—y llevaré sobre mi corazón durante la corta vida que me resta, una horrible desdicha que es mi mayor martirio. Y, extraño lo parecerá lo que voy a decirle. No maldigo mi des-

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.-Sebastián Pérez, 4.-ALMERÍA.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRIS, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

LA ESPAÑOLA

COMPañía ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas
Desembolsadas. 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas ya banas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.-Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LE VENFELD
ARAPILES, 8. ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

sensuales y de languideces poéticas. Y en «La mujer desconocida», como en todas sus novelas, sigue realizando insuía el milagro de ser elegante, siendo naturalista y de ser ameno en todos los párrafos, en todas las líneas. «La mujer desconocida» cautivará á los lectores. «Renacimiento» ha hecho una bellísima edición.

NOTICIAS

Confirmación de sentencia

Ha sido confirmada, por el Tribunal Supremo, la sentencia dictada por la Audiencia Territorial, en el incidente de embargo interesado por la sociedad Comas Civiles y Clavell de Barcelona contra la sociedad mercantil Hijos de Julián Fernández de esta plaza; con costas é indemnización de daños y perjuicios.

Necrología

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció en esta capital, á las diez de la mañana, nuestro particular y querido amigo don Antonio Rull Aguilera, persona de relevantes condiciones morales y de esbible y cariñoso trato, que supo captarse las simpatías de cuantos le tratamos.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Merino número 3, al cementerio de San José.

Reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro profundo pesar por pérdida tan inmensa.

De quintas

Los Ayuntamientos de Santa Cruz, Armuña, Lujar, Arboletes y Vera han enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, las relaciones de los mozos del actual reemplazo y cuyos paraderos se ignoran.

Repartimiento

El Ayuntamiento de Mojácar anuncia haber quedado expuesto al público en la secretaría de la corporación, el repartimiento de contribución sobre la riqueza rústica y urbana de aequal término al objeto de que puedan formular sus reclamaciones cuantos se consideren con derecho á ello.

El 606

Lo ha recibido el médico de esta localidad don Antonio García y García, el cual lo pone á disposición de los enfermos en su casa calle de Peres número 2.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontramos silleros tapizados desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo moderno.

Nuevo taller

El acreditado industrial don Manuel Yañez ha habierto un taller de incandescencia y electricidad en la Plaza de Bermúdez número 7.

Hace instalaciones, reparaciones y abonos á precios reducidos.

Nuevo notario

El nuevo notario de esta capital don Juan C. de Pereda y Gorritz, abogado nombrado para servir la notaría vacante por fallecimiento de don Luis Fernández y González, ha establecido su despacho en la calle de Trejano, número 4. prel.

Práctanos de Canarias

Turron de jígona y yema. Casca de Valencia. Chocolates y biscochadas. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón. Se manda á domicilio, teléfono número 70.

Incandescencia

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido á don Manuel Yañez Plaza de Bermúdez número 7, previo convenio con don Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico manguito de seda «Ideal» patentado Truillet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares.

Se hacen abonos especiales con dicho manguito.

Plantas y frutales

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas, propias para adorno de habitaciones, y para plantaciones de Jardines; gran surtido en rosales, grisantomas y claveles.

Grandes existencias en Perales, albaricqueros, manzanos, acerolos, guindos ó cerezos, abellanos, ciruelos, melocotoneros, kakis, nisperos del Japon, granados, almendros y plantas de fresca fina.

14.000 plantas maderables, en pinos, eucaliptus, colasas, kostxatas, glonulos, primitivas y casuarinas.

Jardín La Hortícola, calle de la Estación.

Sucursal, Las Camelias, frente al Café Nuevo.

Juan Capel
ALMERIA

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardos 1

ANDRES VIZCAÍNO

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos.

Obispo Orberá, 5, prel.

(PUERTA DE PURCHENA)

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destacan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

Manuel Salinas

sucesor de CARRERERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CORRE DE OFALIA 6

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique B. de San Pedro 63.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local

Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos

MENÚ EXTENSO Y VARIADO

Café, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÁ

Cubierto especial, 3 platos . . . 2'50 ptas

Elizimaco, á domicilio. . . . 8'00 e

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y on usen el corsé.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean y al que devuelva el reloj á objeto arreglado por segunda vez á dicho taller, se le entregará el importe de sus composturas.

Por 2'50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes

PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uvra de 1910

Precio una peseta

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro á precio económico.

José Toro Garcia
Santo Cristo num. 2 Almería

VINOS Y LICORES

DE VIUDA DE JOSE MARÍA DE MORALES IEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.

Teneis entre otras «El Pothemio», «Amonillado Morales» del pago del Carrascal, «Amonillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amonillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharnudo» y «Balbaina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105. Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultramarinos.

Viuda de José Maria de Morales.

A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BURGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertos clase extra de un año y dos, de los variedades Aramon Rupestrinum 1, Lot 6 Phenomeno ne y Gloria Montpellier, al precio de una peseta uno y de cien injertos en adelante diez por ciento de descuento.

Riparias de la misma variedades de uno y dos años á precios reducidos.

Los pedidos y detalles en Huéciga (Almería)

Granja de S. Juan ZARAGOZA

Establecimiento de Agricultura y Arboricultura cuya extensión es mayor de 400 metros

Seccion de Arboricultura y semillas

ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

Entre la infinidad de variedades, de árboles frutales maderables y de adorno, que esta importante casa ofrece, se cuentan los más renombrados, como son: Kakis Diospyrus ó PALO SANTO. Aceres, Aylanthus BARNIZ del JAPON, FRESNO común, PLATANO común, SOPORA común, TILLO de HOLLANDA, PANLONIO IMPERIAL, SAUGE LLORON, LIRIO DONDON y otros centenares de clases de árboles de adorno.

Para pedidos é informes:

F. Salmerón.—ROSTRICO núm. 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

'KORTING'

Madrid - BARCELONA - Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Mannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Mas de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solididad.

CRISOLES fabricación especial. Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc., etc.

CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig Londres Liaja Liella Lima Lieboa Lyón Munich Montevideo Moscou Méjico Milán Manchester Nancy Nápoles Nueva York Odessa París Florencia Génova Hamburgo Kiel Kopenhague	San Peterburgo Straasburgo Stokolmo Tokio Vatsovia Valparaiso Venecia Viena y hasta 100 sucursales más.	Génova (Italia) Además se construyen motores Korting en Siegen Dahlebruck (Alemania) Budapest (Hungría) Briun (Austria) Manchester (Inglaterra) Lieja (Bélgica) St. Euzenne (Francia) Falun (Suecia)
--	--	---	---

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C. — Mendez, núm. 42

dicha, no señor; no la maldigo, por que me es muy merecida. ¡Fui un infame!

La alteración de la voz del anciano, excitó la curiosidad de los concurrentes que quedaban en el café. Hicieron coro á nuestro alrededor y entonces yo les conté lo que sucedía. El siguió, cada vez más nervioso y hasta colérico, la narración de su relato.

—Yo desciendo de aristócratas, dijo, Perdi mis padres, á la edad de veinticuatro años y heredé una fortuna inmensa. Dueño absoluto de ella, me entregué al lujo desenfrenadamente. Mi única obsesión era la de ser superior á todos los que me rodeaban.

Cargado de oro, me rendí al amor, ó, mejor dicho, á los amores viles. Me casé con una hermosa y linajuda dama; á la que abandoné con un niño angelical, hijo mío, para ir á reclinar en los albos brazos de otra atucinada, que corrió igual suerte que mi esposa. Así he vivido, entregado á la disipación y engañando á cuantas mujeres dieron crédito á mis palabras. Mis armas fueron la hipocresía, la desfachatez, el dinero y la infamia.

Hoy, arruinado y arrepentido de cuanto hice, aunque con mi arrepentimiento ya sé que no alcanzo indulgencia alguna, arrastro penosamente mi miseria y reconozco que mi castigo es tan justo como inmenso el mal que causé. Mendigando, sufriendo los azotes del hambre, del frío y del desprecio de la gente, de la que ha sido mejor que yo; sin oro ni lujo, sucumbo bajo el peso de mis dolores y mis remordimientos. ¡Compadézcanme!

Inconsolable lloraba el desgraciado, mientras despedíase con palabras de afecto hacia nosotros, que habíamos entregado cuanto dinero llevábamos y le habíamos prodigado palabras de consuelo y de ternura para su agobiado corazón.

Los que componíamos el grupo nos disolvimos. Salí á la calle. La noche seguía huracanada, fría y obscura como el interior de una tumba. Mi pensamiento, siguió divagando alrededor del ejemplo social que me expuso el desconocido anciano, el hijo de la opulencia y de la soberbia convertido en asqueroso mendigante.

Teatro Variedades

La función de anoche constituyó un triunfo para Tallaví. ¡Lástima es que el público no responda como debiera á rendir un tributo de admiración al gran actor!

Función para esta noche:

El hermoso drama en tres actos, de don José Echegaray, «De mala raza».

La comedia en tres actos y en prosa, de los hermanos Quintero, titulada, «Las de Caim».

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primero de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

La mujer desconocida

Es el título de la nueva novela de Alberto Inelá que la casa «Renacimiento» acaba de publicar. Por su estilo transparente, su diálogo fácil y su perfecta ejecución, esta novela será un nuevo éxito para quien, como Alberto Inelá, ha llegado á la total conquista del público. «La mujer desconocida», como «La honra tréguica», como «La mujer fácil» y «Luz Neuróticas», es una novela amorosa; pero con tal novedad en el asunto y en el ambiente que los lectores numerosísimos del ilustre novelista no dejarán de experimentar una grata sorpresa. La pñión romántica de Ricardo Luz por Susana, la parisiense encantadora, y los cuadros de París que sirven de fondo á la novela, son dos grandes aciertos en la pluma del celebrado autor. Una ráfaga de graciosa elegancia y de voluptuosa melancolía, parece estremecer á esta narración apasionada, llena de vehemencias

LIBROS

Biblioteca Domenech. - Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento. - Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

Se ha puesto á la venta A. M. D. C. (La vida en los conventos de Jesuitas, por R. Pérez de Ayala.

De venta en la papelería é imprenta de

ISIDRO GARCÍA SEMPÉRÉ. - Tiendas 19, ALMERIA



Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones, hígado, diabetes, estómago.
Sin rival

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,

FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES

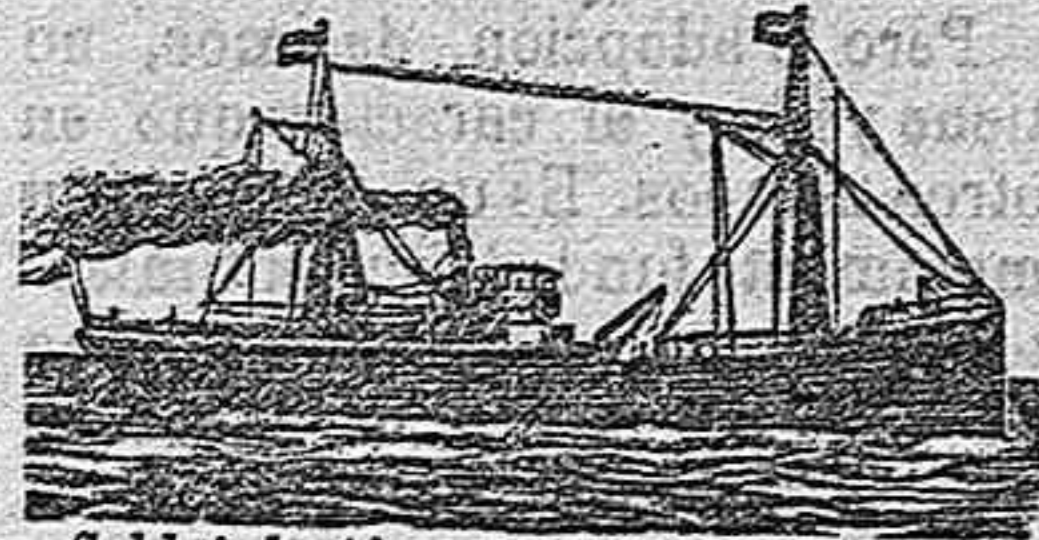
con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Vapores correos franceses



la Société Generale de Transport Maritimes à Vapour

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA».

«FORMOSA»

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 76 y 75.—ALMERIA.

Centro Defensor Mercantil Dr. M. Marin

Agencia de Aduanas, Transportes y Comisiones

Servicio combinado de domicilio á domicilio.—Tarifa de transportes desde Almería á Melilla.—PAQUETES Y ENCARGOS: fracción de 5 kilos, 1'25; ídem de 10 kilos, 1'50; ídem de 50 kilos, 2.—Frutas-bultos en fracción, hasta 50 kilos, 1'50. Muebles y carga general á convenir.

MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17.
ALMERIA: Giner y Serrata, Andén de Costa.
NOTA.—Se admiten toda clase de carga y esta misma Agencia lo entrega en domicilio ó mercado de Melilla y responde de los bultos que se le entreguen.

Dr. M. Marin

especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y á 4 tarde.

Gratuita: martes, viernes y sábados á tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Puñá

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

MADRID

Labor republicana

La conjunción republicano socialista, prepara una activa campaña de propaganda en toda España.

Comenzará en Sevilla donde se verificará un meeting, el domingo 29 del actual.

Asistirán á él los señores Pérez Galdós, Azcarate, Pablo Iglesias, Pi y Suñer y otros.

Después se verificarán actos análogos en Valencia y otras poblaciones.

También proyecta celebrar otro mitin la conjunción de Logroño en la proxima semana en el que tomarán parte los señores Sol y Ortega, Labra y Menéndez Pallarés.

El banquete á Lerroux

Los amigos del diputado republicano don Alejandro Lerroux trabajan con gran entusiasmo en la organización del banquete que ha de celebrarse mañana en su honor, con objeto de que éste adquiera la mayor importancia posible. A este fin hanse vendido á la hora presente más de mil quinientas tarjetas.

El número de comensales será muy crecido.

Más mitins

Los organizadores de la Asamblea de Unión republicana

han aplazado los actos proyectados en Alicante, con motivo de tener que atender á la organización de los mitins que tendrán lugar en los días 27 y 30 del actual en Pontevedra y Vigo y á los cuales asistirán el señor Sol y Ortega y otros prestigiosos republicanos.

Las Cortes

A pesar de cuanto han anunciado los periódicos respecto á la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, nada se sabe concretamente.

El martes día 24 se celebrará Consejo de ministros en el que ha de acordarse la fecha definitiva para la reapertura.

En cuanto á los asuntos que preferentemente han de discutirse figuran el proceso de Ferrer, la Ley de Asociaciones y el proceso seguido con motivo de la explosión de la bomba de la calle Mayor.

Respecto á la duración de las sesiones parlamentarias asegúrase con gran insistencia que estas durarán hasta mediados del mes de Julio.

El asunto Puento

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina han anunciado con fecha de hoy haber dado comienzo á la práctica de diligencias sumariales con motivo de la publicación de la ruidosa carta enviada á los

periódicos por el Almirante de la escuadra, General Puento.

Dicho general de la armada ha salido de San Fernando con dirección á Madrid, á donde llegará mañana.

Nuevo Almirante

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha puesto á la firma de don Alfonso el nombramiento de la Escuadra, extendido á favor del General Santaló, que pasa á ocupar la vacante del general Puento.

Dicho nombramiento ha sido bien recibido por los jefes y oficiales de la armada entre quienes goza el nuevo Almirante de un gran prestigio.

Un cura escandaloso

Anoche, durante la novena que se está celebrando en la iglesia de Cudillero (Oviedo) al Niño Jesús, se produjo un escándalo monumental, sin precedentes.

El coadjutor, desde el púlpito, invitó á las cofradías y á los niños de las escuelas, á recibir al día siguiente al nuevo párroco.

Muchos feligreses, en la creencia de que tienen derecho á la presentación del párroco, desde el año 1556, protestaron ruidosamente contra el nombramiento, hecho por el obispo sin llenar este requisito;

La gritería que se produjo fué infernal, cruzándose improperios y frases demasiado gruesas, para pronunciadas en el interior del templo.

Exasperado el coadjutor gritó, levantando al mismo tiempo los brazos y dando fuertes patadas: "Soy hijo de miitar y nadie me asusta. El que quiera algo, que salga á la calle, cobardes!" El sacerdote aplicó otros calificativos aún más fuertes á los fieles.

La novena terminó como el Rosario de la Aurora.

Los asuntos de emigración

Todos los asuntos relacionados con la emigración y que antes dependían del Ministerio de la Gobernación han sido incorporados al Ministerio de Fomento.

Ruiz Valerino

Con dirección á Barcelona hoy ha marchado el ministro señor Ruiz Valerino para representar al gobierno en la inauguración del Museo Social de aquella capital.

Acompañarle en su viaje los directores generales de los cuerpos de Prisiones y Registros.

El director general de Obras públicas

Hoy ha salido con dirección á Málaga, en el correo de Andalucía, el director general de Obras Públicas señor Armiñan.

Vista de actas

En el Tribunal Supremo hoy ha tenido lugar la vista de varias actas.

La perteneciente al distrito de Gijón fué impugnada por el elocuente orador republicano don Melquiades Alvarez.

La de Laredo impugnola el diputado también republicano don Gumersindo de Azcarate.

Crimen descubierto

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de haber sido descubierto un crimen tremendo, del que ha resultado victima el exconcejal de aquel Ayuntamiento señor García Romero.

Dicho señor estuvo merendando en la casa de Burjasot, siendo envenenado con un líquido preparado al efecto.

La dueña de la casa y una hija de ésta, han sido detenidas encontrándose una botella de agua con polvos rojos.

En el jardín de la vivienda habíase abierto una fosa de dos metros de profundidad.

La Bolsa

Interior.	84 75
Fin corriente.	00 00
Fin próximo.	00 00
Amortizable.	102 10
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00
Acciones del Banco.	452 00
Tabacos.	340 00
Franco.	7 60
Libras esterlinas.	27 22



Plantas y frutales

Se acaba de recibir un extenso surtido de plantas en LA CASCADA, en dicha remesa vienen magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, clase de the, floreciendo todo el año, el precio de pesetas 1'25 planta. Rosales de pie, bejo y clavels de todo el año á pesetas 0'75 planta. Extenso surtido de camelias y plantas de sala. Magníficos frutales é ingerios clase temprana, desde 1 á 1'25 pesetas. El célebre peral enano. Eucaliptus y pinos para montes y paseos. La verdadera tierra de brezo. De venta en

LA CASCADA, Deposito de plantas, c/ de la Estación
Antonio Alvarez-Almería

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 2.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30	1	2	4
Idem id. 30 á 40	1'50	3	6
Idem id. 40 á 50	2	4	8
Idem id. 50 á 60	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia

que vive calle número piso desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

"LA NUEVA"

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA

DE José Benavente Soro

CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto. Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pelizos, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños. Panes de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pelizos desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.